

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 00054965

Al 31 de Diciembre de 1996

Expediente No.

69429 - 94

TOTAL CAPITAL SOCIAL

S/. 5'000.000,00

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0991278729001

RAZON SOCIAL

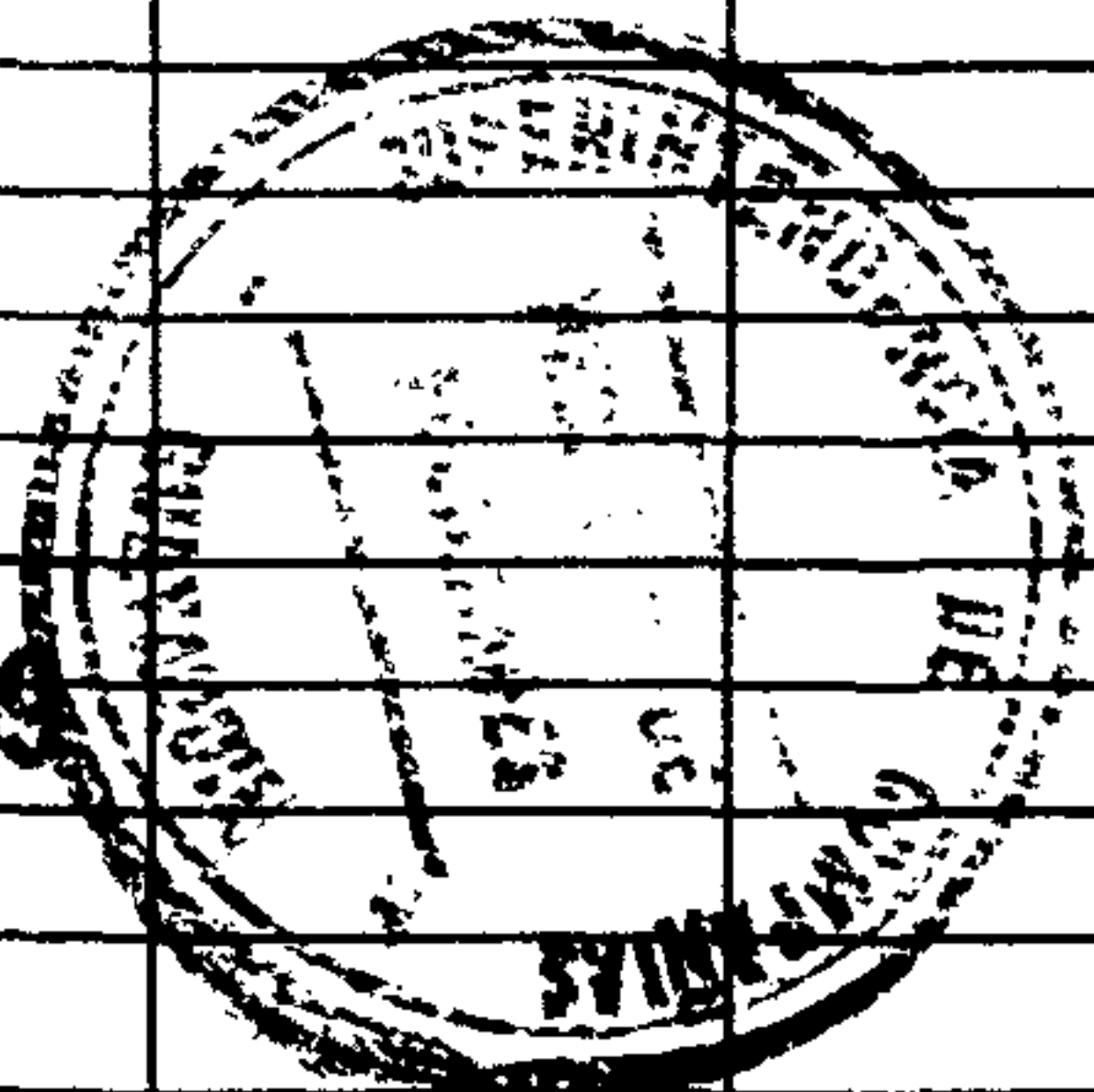
PROYECTOS TERMAN S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de		Acciones o Aportaciones	
				Extranjeros. 2/		No.	VALOR TOTAL
1	I SABEL MANCH ENO DE TERAN	Ecuatoriana	09-03405843	--		3.000	3'000.000,00
2	FERNANDO TERAN MANCHENO	"	09-03405892	--		400	400.000,00
3	PRISCILA TERAN MANCHENO	"	09-03405876	--		400	400.000,00
4	EDUARDO TERAN MANCHENO	"	09-04835261	--		400	400.000,00
5	ORLANDO TERAN MANCHENO	"	09-07613475	--		400	400.000,00
6	CAMILO TERAN MANCHENO	"	09-08590680	--		400	400.000,00
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							

16 JUN 1999



Certifico que la información es correcta

TOTAL

S/. 5'000.000,00

Laurel Humberto de Serioy
Firma del representante legal

Guayaquil, Junio de 1999

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA

2 INVERSION SUBREGIONAL

3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA

4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL